

# desde adentro

Nº 206

REVISTA DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE MINERÍA, PETRÓLEO Y ENERGÍA



## TIMÓN DEL DESARROLLO

Para el despegue económico urge un marco normativo predecible y promotor de inversiones del sector minero energético

# EL PAÍS NECESITA ESTABILIDAD Y SERENIDAD PARA SALIR DE LA CRISIS

.....

**E**n estos momentos, cuando el país trata de salir de una crisis sanitaria y económica, la más grave de su historia, todos los estamentos del Estado deben mostrar su total apego a la Constitución y al equilibrio de poderes para retomar la lucha contra la pandemia y la reactivación de la economía. El Perú no puede sumirse en el caos y el desorden.

En este periodo de transición, se debe garantizar el cronograma electoral y asegurar las elecciones presidenciales convocadas para abril del próximo año. Es decir, viabilizar la gobernabilidad y sentar las bases para revertir la crisis económica.

En ese sentido, el Poder Ejecutivo y el Congreso deben dar señales inequívocas a la comunidad internacional de que en el Perú se respeta el Estado de derecho y la estabilidad jurídica, con el objetivo de no perder el flujo de inversiones, que hoy más que nunca se necesitan para recuperar el

potencial del aparato productivo nacional y los empleos formales perdidos durante la pandemia.

Con la confrontación no se solucionará la grave crisis sanitaria, económica y política que agobia a nuestra patria; más bien, todos debemos sumarnos a la construcción de un proceso de transición ordenado, ajeno a intereses subalternos, oportunistas y de políticas populistas.

En esa línea, lo que realmente se necesita son normas promotoras de la inversión y continuar los procesos de simplificación administrativa destinadas a destrabar y poner en marcha todos los proyectos de inversión, entre ellos los minero energéticos.

Juntos y en calma, podemos salir adelante en este proceso de transición. La historia nos grafica muy bien que los peruanos somos capaces de triunfar sobre la adversidad. Nos merecemos un país mejor, y unidos lo podemos lograr. ◉



Acceda vía el código QR a  
la versión digital

## desdeadentro

NOVIEMBRE 2020 · Nº 206

### Comité Editorial

Manuel Fumagalli Drago  
José Augusto Palma  
Jorge Olazábal Gómez de la Torre  
Rosa María Flores-Aráoz

### Director

Pablo de la Flor

### Gerente del Sector Eléctrico

Juan Carlos Novoa

### Gerente del Sector Hidrocarburos

Janinne Delgado

### Gerente del Sector Minero

Enrique Ferrand

### Gerente de Estudios Económicos y Sociales

Carmen Mendoza

### Gerente de Comunicaciones

Mariana Vega Jarque

### Investigación y análisis

Sofía Piqué

### Prensa

Samuel Ramón

### Edición y producción general

ICR MEDIA S.A.C.  
wcarrillo@icrmedia.pe

### Diseño y diagramación

Artesano Diseño S.R.L.  
artesano.solicitud@gmail.com

### Publicidad

Mariela Lira  
Cristina de López

### Carátula

Compañía Minera Poderosa

### Documento elaborado por Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía

Jirón Francisco Graña 671, Magdalena del Mar  
Teléfono: (51-1) 2159250  
www.snmpe.org.pe  
postmaster@snmpe.org.pe

### Depósito legal: 1501052003-4070

El contenido de esta publicación podrá ser reproducido con autorización de los editores. Se solicita indicar en lugar visible, la autoría y la fuente de la información. La responsabilidad, así como los derechos sobre el contenido de los textos, corresponden a cada autor.

EN ÁREA DE INFLUENCIA DE LA MINERA ANTAMINA EN ÁNCASH

## Salieron de la pobreza 30 000 personas

Estudio del Instituto Peruano de Economía (IPE) reveló que, entre el 2007 y 2017, se duplicó el ingreso per cápita en el Área de Influencia Operativa (AIO), lo que permitió que el Índice de Desarrollo Humano —calculado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)— se incremente en un 60% en el mismo periodo.

Asimismo, en ese periodo de diez años, cerca de 30 000 ancashinos salieron de la pobreza de acuerdo con el criterio de necesidades básicas insatisfechas (NBI). En la actualidad, el acceso promedio a servicios de primera necesidad, como agua,

desagüe y electricidad, superan el 83%, 64% y 80% respectivamente.

El incremento de los ingresos familiares y el mayor acceso a servicios básicos, a su vez, han permitido que las condiciones sanitarias de las familias ancashinas mejoren. Así, según el IPE, la anemia en niños menores de 5 años se redujo en 20 puntos porcentuales (de 53% a 33%) entre 2013 y 2018.

Por su parte, la desnutrición en niños menores de 5 años también se redujo en 14 puntos porcentuales (de 34% a 20%) entre 2010 y 2018. En ambos casos, el ritmo de reducción fue mayor que el promedio nacional. Este es el resultado de la es-

tategia social que ejecuta Antamina.

El gerente general del IPE, Diego Macera, explicó que los principales ejes que determinan el impacto positivo de la minería en el desarrollo poblacional son los programas de apoyo directo implementados por las empresas; el desarrollo económico local, generado por el empleo directo e indirecto; y las contribuciones que pagan las empresas.

El área de influencia operativa de Antamina, con un aproximado de 122 000 habitantes, está comprendido por 20 distritos, de los cuales 17 se hallan en Áncash, dos en Huánuco y uno en Lima. ◉

POR INGRESOS FISCALES EN LOS ÚLTIMOS 15 AÑOS

## Camisea aportó S/ 30 000 millones

Camisea aportó más de 30 000 millones de soles en ingresos fiscales tributarios y no tributarios entre el 2004 y 2019, según reveló un informe económico elaborado por la consultora Macroconsult.

Según el reporte, Camisea entregó anualmente más de 2000 millones de soles en aportes al fisco, lo cual representa el 3,4% de los ingresos fiscales totales del país; además, representó el 1,3% del PBI entre el 2004 y 2019 y aportó más del 40% de la energía eléctrica que necesita el Perú.

Precisó que la operación de uno de los yacimientos de gas natural más importantes de la región representó,



Camisea es importante motor de desarrollo para los gobiernos regionales y locales.

entre el 2004 y 2019, el 35% de las exportaciones de hidrocarburos y 4,3% de las exportaciones totales.

“Desde el inicio de la operación, en el 2004, Camisea generó anualmente 1681 empleos propios y por contratistas”, indicó el reporte. Asimismo, señaló que las regiones y gobiernos locales recibieron anualmente transferencias fiscales por más de 1500 millones; es decir, más del 65% de las transferencias de toda la industria hidrocarburífera.

Megantoni y Echarati se ubican entre los cinco primeros distritos con mayor Presupuesto Inicial Modificado per cápita en el Perú. ◉

BENEFICIARÁ A CUSQUEÑOS

## Condoroma tiene moderna ambulancia

El Convenio Marco de Espinar, financiado con fondos entregados por Compañía Minera Antapaccay, entregó una moderna ambulancia rural tipo I al puesto de salud del distrito de Condoroma, provincia de Espinar, Cusco.

Esta ambulancia estará al servicio de aproximadamente 900 condoromeños. Se concretó su adquisición con los aportes décimo, undécimo y duodécimo del convenio marco. El presupuesto asciende a 356 510 soles. La entidad ejecutora seleccionada por



Compañía Minera Antapaccay

A la fecha, el Convenio Marco ha entregado seis ambulancias en la provincia.

los beneficiarios fue Fundación Tintaya.

Con esta entrega se mejorará y agilizará el traslado de pacientes referidos por los profesionales del puesto de salud de Condoroma a hospitales de mayor complejidad de las ciudades de Cusco y Arequipa.

La ambulancia está equipada con

aspirador de secreciones, balón de oxígeno fijo y portátil, camilla telescópica, chaleco de extracción, estetoscopios, férulas, tensiómetros, maletín de soporte básico de vida, maletín de medicamentos, set de collarines cervicales, tabla rígida, radio de comunicación, entre otros. ◉

PROMIGAS PERÚ Y QUAVII PRESENTARON INFORME DEL SECTOR

## GN representa 26% de matriz energética

Al cierre del 2019, la cobertura del servicio de gas natural en el Perú llegó al 11%, comparado con el 8% del año anterior, y alcanzó, por primera vez, una tasa de dos dígitos, a veinte años de la vigencia de la Ley de Promoción de Desarrollo del Gas Natural (1999).

Según el Informe del Sector Gas Natural en Perú 2020, el total de clientes de gas natural en el ámbito nacional llegó a 1 113 983 a finales del año pasado, un 31% por encima del 2018. De esa cifra, 1 112 821 son clientes residenciales y comerciales, 787 industriales, 333 estaciones de servicio con GNV

y 42 son empresas generadoras de electricidad.

“Este logro fue resultado de los esfuerzos de agentes del sector y de beneficios otorgados por el Gobierno, como el BonoGas, aun cuando este todavía no se aplique en la totalidad de las concesiones del país”, afirmó Eric Flesch, presidente de Promigas.

De acuerdo con el informe, se espera que para el 2025, los usuarios de gas natural en el país aumenten a 1,5 millones de personas, con una cobertura del 18%. Este será por medio de la ampliación de las actuales redes de distribución, las nuevas concesiones de gas natural de Piura

y Tumbes, así como el desarrollo del proyecto Siete Regiones.

Para alcanzar dichos resultados, e incluso mejorarlos, el informe considera necesario continuar trabajando en la masificación del gas natural, labor en la que resulta primordial la participación del Estado, que debe insistir en la búsqueda de soluciones “ajustando para ello la normatividad vigente, en beneficio de la totalidad de los peruanos”.

El informe señaló que el gas natural constituye el 26% de la matriz. Otras fuentes ecoamigables que forman parte de esta son la hidroelectricidad (24%) y las energías renovables (4%). ◉

COLABORA CON INICIATIVA DE TECHO PERÚ

# Solgas dona GLP para "Ollas solidarias"

La empresa Solgas realizó la primera de una serie de entregas periódicas que comprenden la donación total de 1440 kilos de GLP al proyecto "Ollas Solidarias" de la organización TECHO Perú.

Estas entregas están destinadas a beneficiar a cinco comunidades ubicadas en el distrito de Ventanilla: 6 de Agosto, Ampliación Las Terrazas, El Mirador de los Humedales, Hijos de Las Terrazas y Villamoto. Esta donación prevé abastecer las ollas comunes por un periodo de seis meses, tiempo durante el cual se espera ayudar en la preparación de 186 000 raciones de comida.

La iniciativa "Ollas Solidarias" fue lanzada por TECHO Perú, en junio de este año, para abastecer con víveres no perecibles y de primera necesidad a comedores populares, con el fin de asegurar raciones de comida en beneficio de personas en situación de pobreza y pobreza extrema, fuertemente afectadas por la pandemia.

La donación permitirá la redirección de los fondos destinados a la compra de energía hacia otros recursos, en beneficio de las poblaciones vulnerables, ya sea aumentando el número de raciones diarias o ampliando la vigencia de esta iniciativa. ◉



Solgas

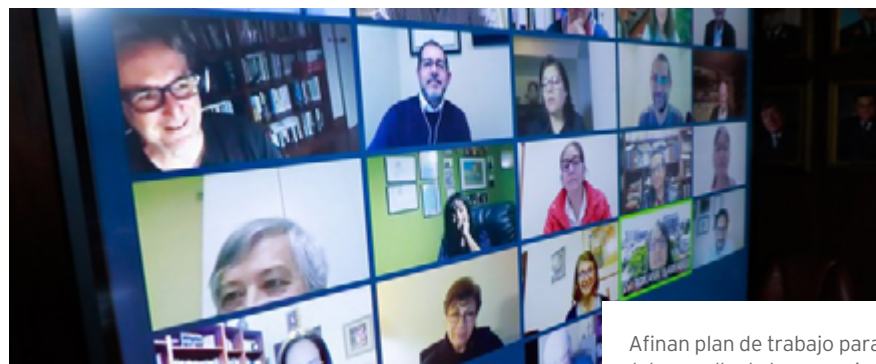
La carga de los balones de gas será gratuita.

VISIÓN AL 2030

## Impulsan diálogo para desarrollar la minería

Con la finalidad de alcanzar consensos para el desarrollo de la minería, el Ministerio de Energía y Minas (Minem), con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo, reanudó las reuniones de trabajo de la segunda etapa del proceso de diálogo multiactor que impulsa el Centro de Convergencia y Buenas Prácticas Minero Energéticas (Rimay), espacio de coordinación y articulación que reúne al Estado, el sector privado, la sociedad civil y a la academia.

Esta segunda etapa contempla



Minem

Afinan plan de trabajo para el desarrollo de los espacios de diálogo multiactor.

el desarrollo de diálogos regionales y la implementación de grupos de trabajo técnico, con la finalidad de difundir y validar la "Visión de la minería en el Perú al 2030", construida en la primera etapa, así como planificar iniciativas específicas para su implementación.

La sesión contó con la participación del cardenal Pedro Barreto; de funcionarios de la Presidencia del

Consejo de Ministros, del Ministerio del Ambiente, de Cultura y del Minem, así como de representantes de importantes instituciones de la sociedad civil, empresas privadas, universidades y centros de investigación. Durante la sesión, se realizaron trabajos por equipos para abordar los distintos aspectos que involucra el eficiente desarrollo de los diálogos regionales. ◉

SECTOR MINERO ENERGÉTICO ES CLAVE PARA AVANZAR HACIA UN DESARROLLO INCLUSIVO Y SOSTENIBLE.

# Palanca para el despegue económico del país

Para reactivarlo urge estabilidad jurídica, reducir la conflictividad y las brechas sociales, además de garantizar la paz social.

.....

**R**educir la conflictividad y las brechas sociales, impulsar un marco regulatorio promotor y predecible, promover la inversión y eliminar las trabas que dificultan el desarrollo de los proyectos son algunos de los temas fundamentales que surgieron en el webinar “Desafíos y retos del sector minero energético”, que se realizó durante el XV Simposium Contable y de Auditoría del Sector Minero Energético 2020, organizado por la SNMPE.

El director ejecutivo de la SNMPE, Pablo de la Flor, y moderador de la primera sesión del evento, indicó que el sector minero energético representa el 13% del producto bruto interno, el 25% de la inversión privada y aproximadamente el 70% de las exportaciones totales; añadió que este sector es uno de los motores principales para la reactivación del país.

“La inversión privada es la única capaz de generar el crecimiento que necesita el

Perú en una coyuntura dramática como la actual”, afirmó. Sin embargo, el sector minero energético enfrenta múltiples desafíos que obstaculizan el desarrollo de sus inversiones y proyectos.

Enumeró tres problemas fundamentales que juegan en contra de una mejor performance del sector. El primero es la proliferación irracional y asfixiante de normas sujetas a las actividades productivas; el segundo, la espiral de conflictividad que golpea a la minería, hidrocarburos y electricidad. “Este último se observa como el principal problema para la recuperación económica” apuntó.

El tercero es la precariedad institucional que se manifiesta en un Estado que no puede cerrar las brechas ni asegurar el orden y el imperio de la ley en el territorio nacional.

## EL MOTOR MINERO

En la misma sesión virtual, el presidente del Comité Sectorial Minero de la SNMPE, José Augusto Palma, sostuvo que la cantidad de normas que regulan la minería creció de 12 en el 2001 a 407 a la fecha, lo que no es incentivo para contar con mayores inversiones y operaciones más competitivas.

Respecto de las exploraciones, manifestó que estas muestran un claro descenso desde el 2011 hasta la actualidad. “Es más difícil explorar y eso es negativo para la industria y el país porque no se están generando nuevos recursos que puedan reemplazar a los que ya salen de producción”.

Indicó que uno de los grandes retos es incentivar la exploración y la construcción de los proyectos para que la minería siga como uno de los motores del desarrollo económico del país.

Resaltó la capacidad de la minería para responder a la crisis sanitaria que redujo esta actividad a niveles mínimos. “Ahora se ha recuperado y está a niveles de producción prepandemia”. Al respecto, dijo que esta industria estaba aplicando protocolos más exigentes a los establecidos por el Gobierno. “Al 30 de setiembre se habían

realizado 815 000 pruebas a nuestra fuerza laboral. En promedio, un trabajador minero agremiado ha sido testeado entre 5 y 6 veces” indicó.

Sostuvo que la minería formal y responsable ha desarrollado un papel decisivo en la lucha contra la pandemia y viene contribuyendo con varias plantas de generación de oxígeno, balones, camas hospitalarias, ventiladores, canastas de alimentos para las poblaciones vulnerables, entre otros.

## GASTO EFICIENTE

En su presentación, mencionó que entre los retos del sector minero se encontraba comunicar más y mejor, mejorar el marco



Compañía Minera Antapaccay



normativo y optimizar la consulta previa, entre otros. Asimismo, indicó que es necesario que se reduzca la conflictividad y las brechas sociales. En este punto, remarcó que es prioritario usar los recursos públicos disponibles en forma más eficiente y eficaz, y tener una mayor articulación con el sector público y las comunidades para cerrar las brechas.

Otro de los retos es convertir al Perú en

un hub regional de desarrollo tecnológico minero y “cambiar el chip para trabajar juntos y con sentido de urgencia”.

### HIDROCARBUROS

Es uno de los sectores productivos más golpeados por la baja de los precios del petróleo en el mercado internacional que viene desde hace años, la pandemia y la falta de incentivos en el frente interno. Estos factores han formado la “tormenta perfecta”. “La situación es crítica”, dijo en la cita virtual el presidente de Comité Sectorial de Hidrocarburos, Alberto Varillas.

Con el precio del petróleo alrededor de 40 dólares y con proyecciones nada alentadoras sobre la caída de la demanda en 8% en el 2020, como consecuencia el precio descendería en 41% con respecto al promedio del año anterior. El petróleo nada en la incertidumbre.

En el plano interno tampoco se observa una proyección optimista. De los 60 contratos vigentes en exploración que se registraron en el 2012, apenas sobreviven 13, a marzo del 2020; de ellos 9 están en fuerza mayor y solo cuatro en actividad (de ellos, dos recién se han firmado).

“Las inversiones en el upstream se han reducido en forma significativa. Esta caída de las inversiones ha llevado a la disminución de la producción. De los 61 000 barriles diarios de petróleo, registrados en febrero de este año, ahora solo se producen 30 000”, señaló Varillas.

Todas estas dificultades internas y externas han conllevado la disminución de regalías. En el acumulado enero-setiembre del 2020 sumaron 326 millones de soles, 44% menos que el mismo periodo del 2019. “En algunos días de este año, Loreto ha tenido cero producción de petróleo y, por tanto, cero canon”.

### LOS DESAFÍOS

Varillas manifestó que se necesita un conjunto de medidas para sacar adelante a la industria. Entre ellas, las siguientes:

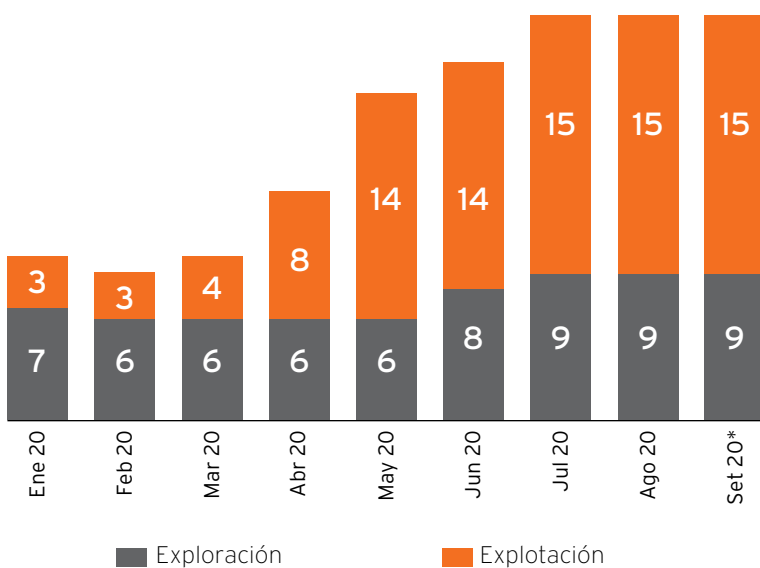
- Modificar el reglamento de regalías. Debe



Camisea

Se necesita retener inversiones, atraer otras nuevas y eliminar las trabas burocráticas.

### Aprobación de Fuerza Mayor (enero-setiembre 2020)



Fuente: Perupetro

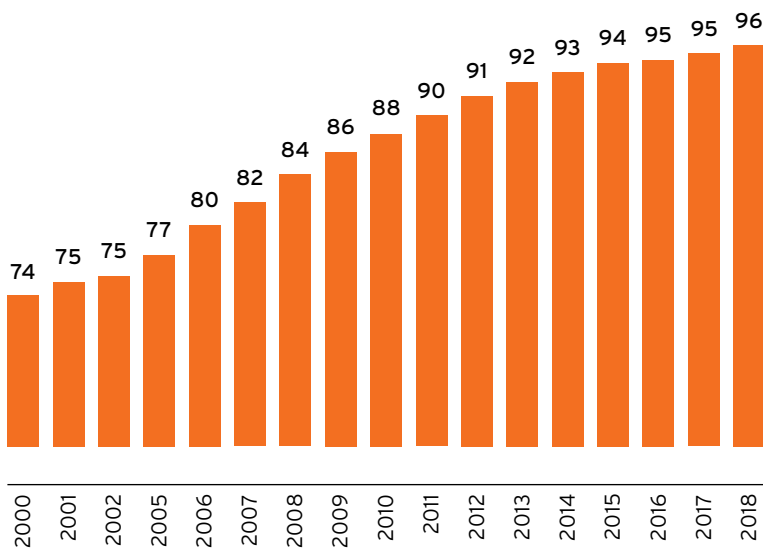
\*Última información disponible al 17.09.2020



Southern Peru

El Perú tiene uno de los sistemas eléctricos más confiables de Latinoamérica.

**Población con luz eléctrica en su hogar\* (% del total)**



	2000	2018	
<b>Cajamarca</b>	29%	90%	»» <b>Regiones que más mejoraron</b>
<b>Huánuco</b>	32%	87%	
<b>Amazonas</b>	31%	82%	

\*Últimas cifras disponibles  
Fuente: BCRP, MINEM, INEI

- Política de contratación petrolera. Mediante la vía de negociación directa se puede negociar con las empresas que operan en el país. Ahí se pueden aplicar propuestas right to match para contratos por vencer.
- Contratos en fase de exploración. Otorgarle fuerza mayor no solo por el covid-19, sino por el precio de los commodities.
- Continuar convenios de evaluación técnica, pero que resulten menos gravosos (cláusulas de resolución).
- Mejorar y desarrollar infraestructura. Es importante que se lleve la producción a los mercados.

**SECTOR ELÉCTRICO**

Este sector registra más de 18 000 millones de dólares de inversión acumulada en los últimos diez años, lo que ha permitido contar con uno de los sistemas eléctricos más confiables de Latinoamérica con un mayor acceso de los peruanos al servicio eléctrico. “El sector eléctrico está preparado para seguir acompañando el crecimiento del país”, sostuvo el presidente del Comité Sectorial Eléctrico de la SNMPE, Carlo Mario Caro, en esta sesión del simposium.

Sin embargo, esta pandemia ha llevado a las empresas del sector eléctrico a su mayor crisis histórica. El impacto negativo en el Perú ha sido de las mayores en el mundo con una caída de hasta 30% de la demanda y de 60% en la recaudación y facturación.

vincular el cálculo de las regalías al precio de los commodities, a las facilidades de acceso al lote, a su ubicación, a la calidad del hidrocarburo y a los mayores riesgos que se pueda asumir en yacimientos más complejos.



Minem



Southern Peru

En zonas rurales, el acceso a electricidad se cuadruplicó en los últimos 20 años.

## + cifras destacadas

**La producción eléctrica se triplicó en los últimos 20 años y alcanzó cerca de 57 000 GWh en el 2019.**



**La extensión de las líneas de transmisión se habría duplicado en el periodo 2000-2019.**



**La tarifa eléctrica industrial es una de las más competitivas de Latinoamérica.**



“Pese a esta difícil circunstancia, el sector eléctrico ha garantizado la continuidad y calidad del servicio, cumpliendo con los más estrictos protocolos de seguridad”, afirmó el ejecutivo.

Sin embargo, las actuales normas sobre promoción de inversión privada, en especial para el desarrollo de proyectos eléctricos, no van al ritmo de las necesidades del sector, mientras que los procesos de promoción se han convertido en engorrosos, complicados y lentos.

“El Plan de Transmisión del sector

eléctrico no se viene ejecutando adecuadamente por los problemas identificados en los procesos de promoción de la inversión privada, generando el debilitamiento del sistema de transmisión, incertidumbre en la inversión, aumento de costos al consumidor final y problemas de suministro o elevación de precios por congestión”, indicó.

Dijo que se vienen discutiendo una serie de proyectos de ley (sin evaluación integral de sus impactos), los que de aprobarse podrían desestabilizar el sector eléctrico. “El liderazgo de cualquier discusión o modificación regulatoria que lleve a cambios estructurales de la magnitud de lo planteado por el Congreso debe estar a cargo del Ministerio de Energía y Minas”, planteó.

Apuntó que las modificaciones regulatorias estructurales no pueden guiarse por el análisis de corto plazo o por objetivos políticos que atenten contra la sostenibilidad de un sector tan relevante para el país.

“El sector eléctrico requiere un marco regulatorio promotor y predecible. La única forma de promover inversión es contar con reglas claras que permitan generar confianza en los inversionistas en un contexto en que más de 1,5 millones de peruanos aún no cuentan con servicio eléctrico”, puntualizó Carlo Mario Caro. ◉

PERÚ SE ADHIRIÓ A INICIATIVA EN EL 2005

# EITI: fomenta cuentas claras y el buen gasto público

El Estudio Nacional del EITI Perú permite conocer los pagos que realizan las empresas mineras y de hidrocarburos al Estado Peruano y su distribución hacia los distintos niveles de gobierno.



MTC

Mediante el buen uso de los recursos públicos se mejora la calidad de vida de la población.

El EITI es un estándar internacional de transparencia en torno de los recursos que se generan desde las actividades extractivas. Busca generar y mostrar de manera clara y objetiva, información sobre los pagos que realizan las empresas extractivas al Estado y cómo es que éste gestiona los recursos. El Perú se ha adherido a esta iniciativa y viene trabajando en dicho marco desde el año 2005.

De esta manera, el EITI Perú es una alianza entre el Estado, empresas extractivas y sociedad civil que ha logrado instituciona-

lizar la transparencia en el sector extractivo, sustentado en el accionar de un esquema multiactor. La implementación del EITI es un compromiso del país con la

transparencia, buscando propiciar y fortalecer, no solo el acceso a la información sino la participación y vigilancia ciudadana, en base a información confiable.

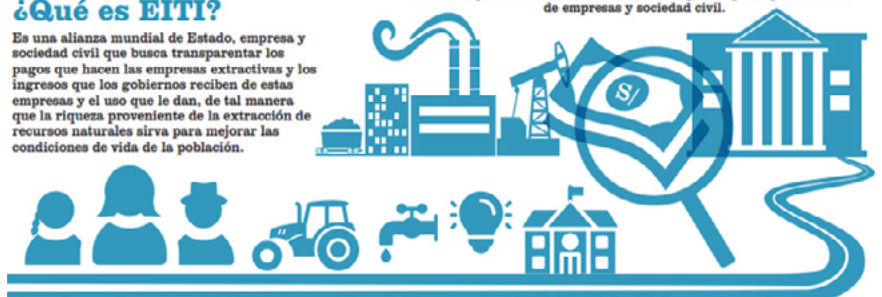


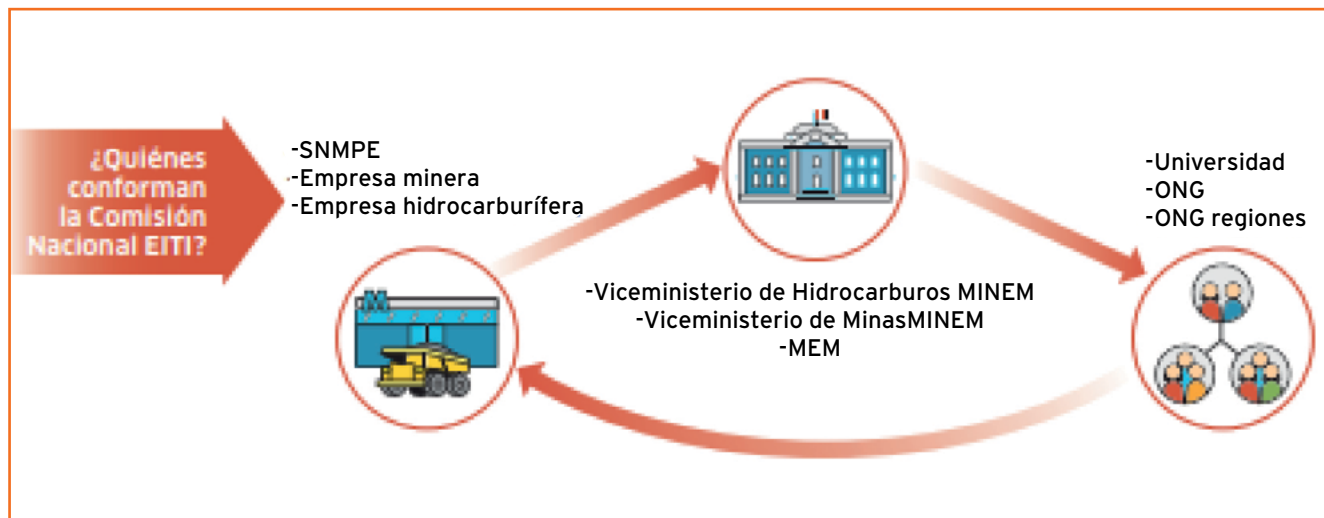
## ¿Qué es EITI?

Es una alianza mundial de Estado, empresa y sociedad civil que busca transparentar los pagos que hacen las empresas extractivas y los ingresos que los gobiernos reciben de estas empresas y el uso que le dan, de tal manera que la riqueza proveniente de la extracción de recursos naturales sirva para mejorar las condiciones de vida de la población.

Al 2020, 53 países implementan EITI, siguiendo un conjunto de principios, requisitos y reglas, contenidos en el Estándar EITI.

La implementación es asumida en cada país por comisiones tripartitas lideradas por autoridades del Estado e integradas por representantes de empresas y sociedad civil.





En el caso del Perú, es el Ministerio de Energía y Minas quien tiene a cargo la Secretaría técnica, por encargo del Estado peruano, y la Comisión EITI Perú está conformada en partes iguales por representantes de la sociedad civil, las empresas y el Estado.

## TRANSPARENCIA

En un webinar organizado por el Ministerio de Energía y Minas; la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía; la ONG, Derecho, Ambiente y Recursos Naturales (DAR) y el Grupo Propuesta Ciudadana, la secretaria técnica del EITI Perú, Eleonora León y León, ha señalado que el EITI es un compromiso voluntario del país. Remarcó que tiene la ventaja de propiciar y fortalecer la participación y vigilancia ciudadana sobre los pagos que realizan las empresas y la gestión de nuestras autoridades locales y regionales sobre el cumplimiento de sus obligaciones.

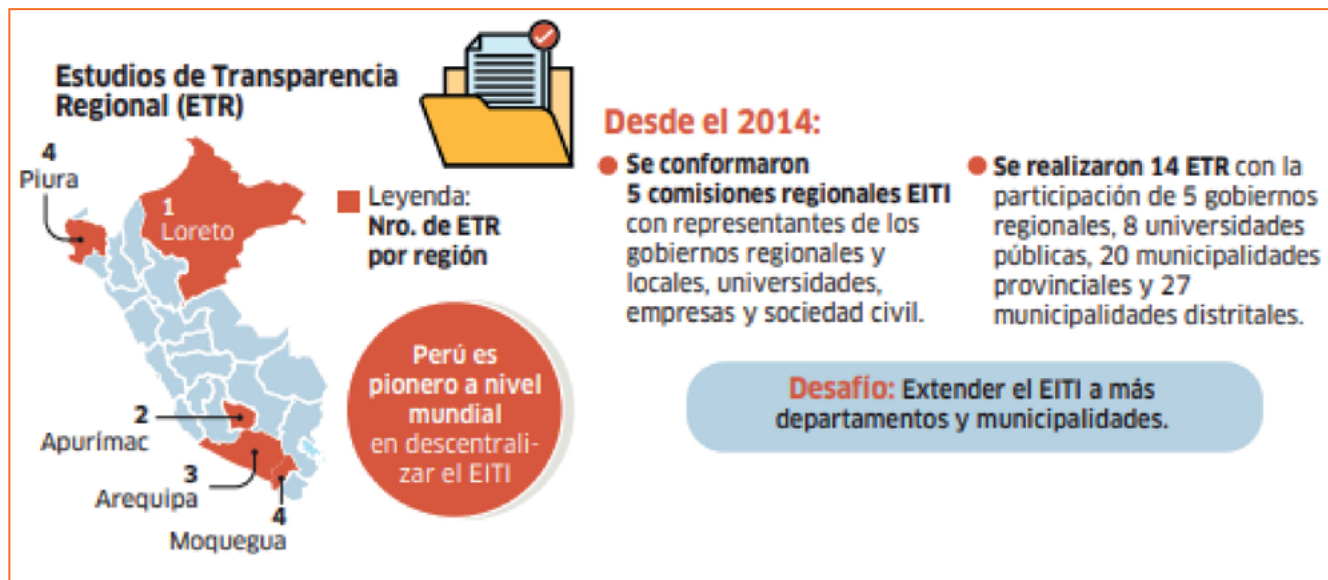
Indicó que las empresas participan voluntariamente y brindan información sobre sus pagos realizados al Estado. De igual forma es voluntaria la participación de



Se necesita fortalecer la gestión de las autoridades regionales y municipales.

## BENEFICIOS DEL EITI

- El Estado muestra el compromiso de transparentar la información y la rendición de cuentas con respecto a los ingresos provenientes de la explotación de recursos naturales.
- Las empresas implementan buenas prácticas que fortalecen su reputación y responsabilidad social.
- La sociedad civil es la mayor beneficiada. Accede a información clara sobre los pagos que hacen las empresas y los gastos que realizan las autoridades.



las autoridades locales y regionales que forman parte de las iniciativas regionales. Por su parte, la sociedad civil participa en la vigilancia y se informa sobre la gestión de los recursos entregados por parte del Estado, como el canon, sobrecanon y regalías.

“Hasta la fecha, Perú ha realizado seis informes de transparencia nacional, además se viene trabajando la iniciativa en cinco regiones para informar sobre el uso de los recursos por parte del Estado, lo que lo convierten en pionero en América Latina”.

Actualmente, se han formado cinco Comisiones Regionales EITI. Piura y Moquegua han elaborado cuatro estudios, Arequipa tres, Apurímac dos y Loreto a publicado su primer estudio. En estos informes se han involucrado cinco gobiernos regionales, 20 municipalidades provinciales, 27 municipalidades distritales y 8 universidades. El objetivo es continuar con la incorporación de más instituciones regionales y locales.

Los Estudios de Transparencia Regional permite conocer los re-

**“Esta iniciativa internacional se ha implementado en más de cincuenta países. En el 2012, el Perú fue el primero del continente americano en recibir la certificación de ‘País Cumplidor’”.**

ELEONORA LEÓN Y LEÓN  
Secretaria Técnica EITI Perú



ursos que reciben los gobiernos locales, regionales y universidades e institutos nacionales, como las transferencias de canon y regalías, y el uso que le dan a estos recursos, recibidos del gobierno nacional.

**LOS DESAFÍOS**

León y León sostiene que se trata de consolidar la Iniciativa EITI como instrumento de transparencia nacional. En ese sentido,

están elaborando el VII Estudio (2017-2018) que incluye el levantamiento de dos observaciones de la validación pasada pendientes de entregar. Tienen como fecha límite para la presentación de este informe el 31 de enero del 2021.

Otro de los retos es consolidar los estudios regionales e incluir nuevas regiones, como Cusco, Áncash, Cajamarca y La Libertad en este proceso de transparencia. ◉

**MARUSHKA CHOCOBAR** · Secretaria de Gobierno Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros

# “En zonas remotas se requiere el apoyo público y privado para cerrar las brechas digitales”

En los próximos cinco años, el Perú podría convertirse en uno de los primeros países de la región en integración digital.

**G**enerar un entorno digital destinado a contar con un Estado moderno, eficaz y rápido en sus trámites, en favor del ciudadano, es uno de los objetivos que persigue esta institución estatal liderada por Marushka Chocobar, quien precisa los detalles en esta entrevista.

## ¿Cuáles fueron los objetivos de unificar la información sobre los servicios que presta el Estado en un solo portal?

El objetivo fue marcar un hito de inicio para un verdadero proceso de transformación digital, enfocado en servir mejor a los ciudadanos. Para lograrlo, ha sido fundamental reconocer que detrás de cualquier trámite existe una motivación por algún suceso importante en la vida de las personas. Para ello, se necesita una orientación sencilla, intuitiva y que brinde una experiencia consistente. En el Perú, más del 90% de las familias cuentan con un celular y más del 89% de los ciudadanos se conectan a través de celulares. Como Estado, debemos impulsar el firme propósito de llegar a los ciudadanos

mediante la telefonía móvil. La clave es que todos los servidores públicos nos esforcemos más para que los ciudadanos se esfuercen cada vez menos en realizar sus trámites.

## ¿A la fecha cuáles son los resultados que muestra el portal?

A la fecha, la Plataforma Digital GOB.PE ha desplegado más de 5000 páginas informativas sobre los trámites y servicios más demandados por los ciudadanos. Desde su creación, la plataforma ha recibido más de 900 millones de visitas de personas de todo el país.

GOB.PE ha servido de base para implementar la plataforma de Bono Familiar Universal. También para alojar a la web oficial del covid-19, autorizar los pases laborales durante la pandemia, etc. Es el lugar al que los ciudadanos entran para buscar información del Estado de manera oficial.

## ¿Los gobiernos subnacionales y locales representan un desafío en este proceso de digitalización?

(\*) Ingeniería Industrial de la Universidad de Piura con maestría en Ingeniería de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Universidad de Lima. El 2018 fue seleccionada como una de las profesionales más influyentes en gobierno digital del mundo por la organización Apolitical del Reino Unido. Cuenta con más de 20 años de experiencia en la gestión de proyectos de enfoque social y liderazgo de equipos multidisciplinarios.



El sector minero energético puede desplegar soluciones disruptivas de conectividad digital e impulsar el talento digital en sus zonas de influencia, afirma Marushka Chocobar.

Sin duda, los gobiernos locales y regionales representan un desafío. Las dificultades geográficas que retan el avance de la conectividad, las limitaciones presupuestales y el talento digital que debemos impulsar son los principales retos.

Desde la Secretaría de Gobierno Digital venimos impulsando el apoyo directo a las autoridades regionales y locales con plataformas que faciliten el proceso de transformación digital, como GOB.PE; plataformas para la gestión territorial como GEOPERÚ; infraestructura de nube y plataformas con FACILITA, que permite facilitar los trámites y servicios.

**¿En qué lugar se encuentra el Perú en la región, respecto de la digitalización de los servicios a los ciudadanos?**

El Perú ha venido creciendo de manera sos-

tenida en los indicadores internacionales. Desde la creación de la Secretaría de Gobierno Digital, el Perú ha subido 10 posiciones en el indicador de digitalización de la ONU. También hemos subido 6 posiciones con respecto al índice de competitividad digital. Fuimos el primer país de la región y el tercer país del mundo en impulsar una Plataforma Digital Única como GOB.PE.

Recientemente, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en su informe especial en el contexto de la pandemia “Universalizar el acceso a las tecnologías digitales para enfrentar los efectos del covid-19” (2020), ha reconocido que la aplicación “Perú en tus manos” es la segunda mejor provista de funcionalidades en la región.

**¿Cómo proyecta el Estado llegar con la inclusión digital a las zonas rurales y remotas?**



# “La clave es que todos los servidores públicos nos esforcemos más para que los ciudadanos se esfuercen cada vez menos en realizar sus trámites”.

Para llegar a las zonas más remotas de nuestro país se requiere del apoyo público y privado, de modo que se cierren las brechas digitales. Por ello, a inicios de este año se promulgó el Decreto de Urgencia 006, que crea el Sistema Nacional de Transformación Digital, precisamente, para acelerar las decisiones en torno a la transformación digital del país e involucrar al sector privado en este proceso.

Para lograrlo, hemos lanzado la Plataforma Digital GEOPERÚ, a fin de identificar las brechas existentes en el territorio nacional y sumar las iniciativas del sector privado en esta labor. En el Perú, existe una brecha digital importante; por ello, es clave sumar las acciones y evitar duplicación de esfuerzos.

## ¿De qué manera podrían colaborar las empresas minero energéticas en el cierre de brechas digitales?

La transformación digital es una tarea que involucra a todos los actores del país: Estado, sociedad civil, la academia y, por supuesto, también la empresa privada.

Las mineras tienen importantes brazos de responsabilidad social que pueden sumar claramente a este propósito, desde el despliegue de soluciones disruptivas de conectividad digital hasta el impulso al talento digital, con becas orientadas a carreras

STEM. Asimismo, impulsando la ciudadanía digital con modelos, como ciudades inteligentes, donde los ciudadanos tienen acceso a lugares públicos de acceso digital, DNI electrónico, y pueden ejercer sus deberes y derechos de manera digital.

## ¿Considera que eventos como el TICAR permiten acercar y construir alianzas con el sector privado para una mejor implementación digital en el país?

Definitivamente, eventos como TICAR generan importantes espacios de intercambio de ideas, identificación de necesidades y despliegue de propuestas de solución. Por ello, la Secretaría de Gobierno Digital viene participando permanentemente en eventos de este tipo para dar a conocer, desde el sector público al sector privado, cuáles son las necesidades de cierre de brechas en el Perú y lograr trazar planes para cerrarlas juntos.

## ¿Cómo pueden ayudar las empresas minero energéticas al Estado a enfrentar el covid-19 en estas zonas alejadas?

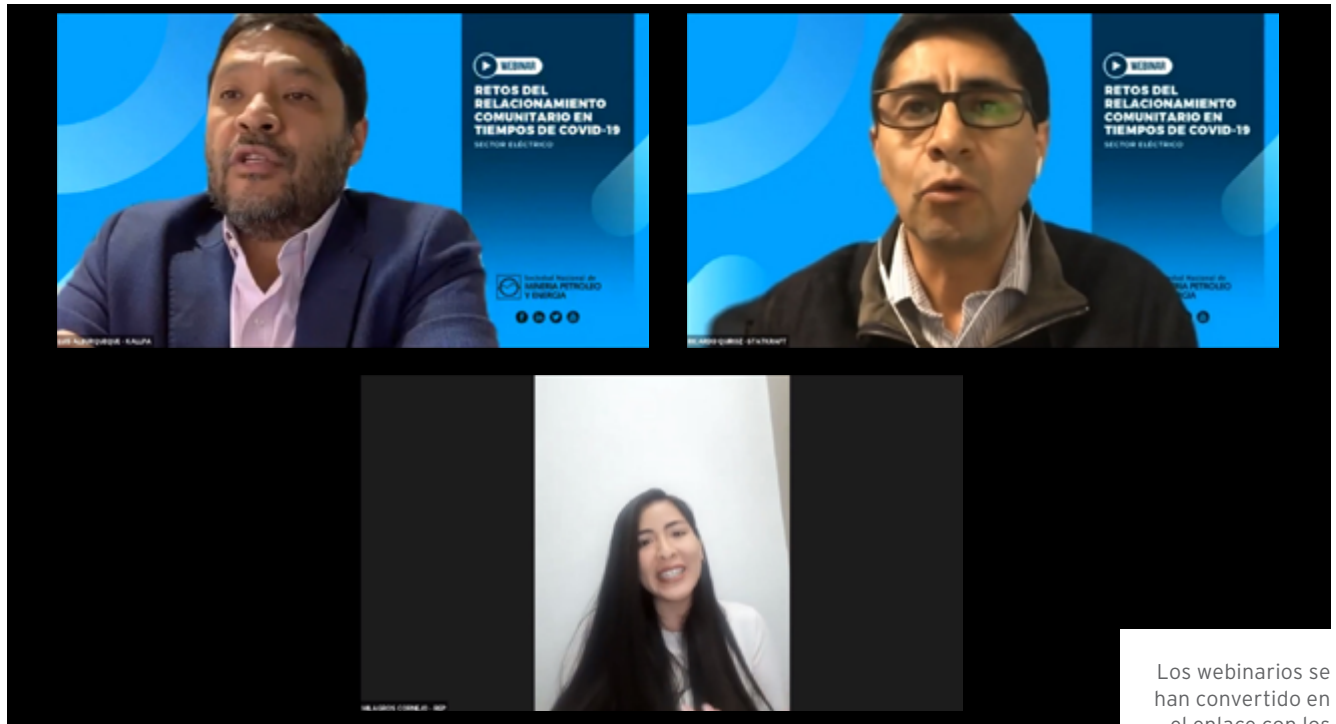
Las empresas minero energéticas tienen una gran oportunidad de desplegar oportunidades digitales para los ciudadanos de sus zonas de influencia. Proyectos como ciudades inteligentes, mejora de la conectividad, impulso de competencias digitales y sensibilización en riesgos digitales son clave para dicho fin.

## ¿En cinco años se podrá tener un Estado moderno, eficaz y rápido en sus trámites, en favor del ciudadano?

Estamos en el camino correcto. La crisis del covid-19 ha logrado acelerar las decisiones alrededor de la transformación digital, y la creación y puesta en función de GOB.PE, la Plataforma Integral de Solicitudes Digitales del Estado Peruano, Facilita, GEOPERÚ, la Plataforma de Datos Abiertos y la próxima implementación de la Plataforma Nacional de Gobierno Digital, son decisiones que generan el impulso necesario para que de aquí a cinco años el Perú figure entre los primeros de la región en materia digital. ◉

REACCIÓN RÁPIDA DEL SECTOR ELÉCTRICO ANTE LOS RETOS QUE IMPONE LA PANDEMIA

# Nuevas formas de relacionamiento comunitario



SNMPE

Los webinarios se han convertido en el enlace con los grupos de interés.

**A pesar del distanciamiento físico, se ha logrado recobrar la confianza de la población mediante programas digitales y una comunicación permanente.**

El sector se pregunta cómo darle continuidad a la gestión social en las zonas de influencia, en el contexto del covid-19, y también posteriormente. Se trata del principal desafío que vienen enfrentando las empresas del sector eléctrico en el ámbito social, acorde con los gestores de algunas de las principales firmas de la industria, quienes compartieron sus puntos de vista en el webinar “Retos del relacionamiento comunitario en tiempos de covid-19”, que organizó la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía.

“Construir una relación con un

determinado actor toma tiempo y cualquier situación que la interrumpa hará que esta se enfríe y que se tenga que volver a comenzar”, señaló el gerente de Responsabilidad Social de Kallpa Generación, Luis Alburqueque.

Explicó que, a pesar de la dificultad de estar presentes físicamente en esta pandemia, los especialistas en relaciones comunitarias han logrado mantener una comunicación permanente con los principales stakeholders.

“Los que hacemos gestión social tuvimos que salir de nuestra zona de confort y crecer más en cuanto a proactividad. Por ejemplo, estar



Las empresas han logrado mantener la comunicación permanente.

## “El relacionamiento comunitario es un proceso relevante para mantener la licencia social y continuar operando”.

presentes en espacios comunitarios como el de participación y vigilancia ciudadana, aportando más allá de cualquier obligación legal, reforzando la confianza con la población”, sostuvo.

### CONTACTO DIGITAL

Sin embargo, una gran dificultad para mantener una comunicación efectiva en tiempos de distanciamiento social es el acceso a internet o a sistemas de comunicaciones.

“Nuestra empresa tiene activos en el norte, centro y sur del país, en costa, sierra y selva, y no todos tienen las mismas condiciones de accesibilidad, por lo que plantea-

mos nuevas formas de comunicación virtual, ya sea mediante aplicaciones como WhatsApp, Zoom, correo electrónico, entre otros”, manifestó, por su parte, Ricardo Quiroz, asset manager de Statkraft.

Recordó que la empresa cuenta con 53 comunidades en su área de influencia directa y que el relacionamiento comunitario es un proceso relevante para mantener la licencia social y continuar operando.

En el mismo sentido, la especialista de Sostenibilidad Milagros Cornejo, de Red de Energía del Perú, contó que el contexto les

permitió superar prejuicios respecto de las personas de la tercera edad y el uso de las tecnologías.

“En nuestros proyectos Huertos en Línea y Jardín Medicinal, trabajamos con adultos mayores y pensábamos que tendrían dificultades con el uso de WhatsApp, pero la realidad no solo fue distinta, sino que la virtualidad abrió la posibilidad de ampliar nuestro público objetivo. Ahora también son partícipes personas jóvenes y adultos”, comentó.

### ACOMPañAMIENTO

Finalmente, el coordinador de Responsabilidad Social de Fenix, Carlos Morán, incidió en la importancia del acompañamiento emocional frente a una coyuntura tan crítica como la actual.

“Las personas se ven afectadas por el confinamiento, la pérdida de trabajo, entre otros factores. Mapeamos eso e implementamos consultorios psicológicos en línea para atenderlos. Hemos ayudado a muchas familias, en especial a los adultos mayores, a canalizar sus preocupaciones”, señaló.

El webinar fue moderado por el gerente de proyectos de Social Capital Group, Julio Casas. ◉



QUELLAVECO GATILLARÁ COMPRAS POR MÁS DE UN MILLÓN DE DÓLARES EN BIENES Y SERVICIOS

## Oportunidades para los proveedores mineros

Anglo American prevé finalizar en el 2022 la etapa de construcción de su proyecto en la región Moquegua. Continuará asociándose con empresas locales.

**E**l proyecto minero Quellaveco se encuentra a la mitad de su etapa de construcción y se prevé que, al inicio de la etapa de operaciones, cuyo plazo estimado es de 18 meses, cuente con un millón de dólares en contratos por adjudicar para la compra de diversos bienes y servicios.

“Del monto señalado, el 85% está previsto para contratos operacionales, específicamente

en áreas de procesos, Asset Strategy & Reliability, mina y servicios técnicos; mientras que el otro 15% lo está para contratos de soporte, básicamente en el área de Supply Chain, Facilities Management, entre otros”, explicó el gerente de Abastecimiento y Contratos de Anglo American Perú, Hernán Carbajal.

Refirió que la compañía, operadora del

proyecto en la región Moquegua, tiene como prioridad trabajar con empresas locales. “Queremos el desarrollo de las empresas locales y esto va en la línea de generar un mercado más potente en la región, de tal forma de crear bienestar para la comunidad, más trabajo, contar con más empresas y tener una comunidad mejor. Todo ello va de la mano de la ética y de la integridad en los negocios”, señaló.

Carbajal realizó estas afirmaciones durante el desayuno minero energético “Proyecto Quellaveco: Retos y oportunidades”, organizado por el Comité de Proveedores de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), a través de las plataformas Zoom y Facebook.

### MINA DIGITAL

Quellaveco inició su etapa de construcción en agosto del 2018. Proyecta que su primera producción de cobre y molibdeno se registre en el 2022 y alcance su pico en el 2023.

Con una vida útil estimada de 30 años, se calcula la generación de 16 000 puestos de trabajo para la etapa de construcción y 2500 para la de operación.

Una vez en operación, será una de las minas de cobre más grandes del mundo, cuya inversión estimada alcanzaría los 5500 millones de dólares.

“Quellaveco será la primera mina digital en el Perú. Será una escuela del minero peruano del futuro. Para ello, estamos en proceso de digitalizar muchos procedimientos y controles; generar sustentabilidad e innovación tecnológica. El Perú debería sentirse orgulloso de contar con un proyecto como este”, afirmó.

Además de Carbajal, el desayuno minero energético contó con la participación de la gerenta regional de Cadena de Abastecimiento de Anglo American, Christine de Beer; del presidente del Comité de Proveedores de la SNMPE, Alfonso de los Heros, y del gerente del Sector Proveedores y Tecnología de la SNMPE, Luis Felipe Gil. ◉

## PROYECTO QUELLAVECO



### MINA DIGITAL

Quellaveco es uno de los yacimientos de cobre más grandes del mundo. Está ubicado a 58 km (por carretera) al este de la ciudad de Moquegua, a más de 3500 m. s. n. m.

### DATOS GENERALES

**Productos:** Cobre y molibdeno

**Mina:** Tajo abierto

**Mano de obra:** ~2500 puestos para operación

**Accionistas:** Anglo American (60%) y Mitsubishi (40%)

### CONSTRUCCIÓN

**Tiempo de construcción:** ~4 años desde agosto 2018

**Hitos:** Primera producción: 2022

**Pico de producción:** 2023

**Mano de obra:** ~16 000 puestos (pico)

### OPERACIONES

**Procesamiento:** 127,5 ktpd (miles de toneladas diarias)

**Producción:** ~330 ktpa (miles de toneladas anuales) primeros 5 años

~300 ktpa (miles de toneladas anuales) primeros 10 años

**Vida útil:** 30 años

SNMPE FOMENTA ESTOS ENFOQUES EN DIVERSOS ESPACIOS NACIONALES

# Respeto y promoción de los derechos humanos

La búsqueda de consensos entre los diversos actores de la sociedad civil se debe basar en evidencia y en datos precisos para evitar conclusiones erradas.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, proclamada por las Naciones Unidas en 1948, establece los derechos humanos fundamentales que deben protegerse en el mundo. En los últimos años, se están diseñando herramientas ad hoc para promover, garantizar y orientar las intervenciones del Estado, las empresas, comunidades, academia y distintas organizaciones de la sociedad civil.

Así, ha surgido el papel que desempeñan las empresas en este tema. “La actuación de las empresas frente a los derechos humanos tiene dos dimensiones. Una de ellas es el respeto y tener conciencia de no afectar al otro. Con ese fin se deben tomar las precauciones e identificar los posibles riesgos para evitar algún daño. La otra dimensión es el enfoque de promoción de los derechos humanos. Ahí ingresa la noción de conducta empresarial responsable que promueve la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico)”, señaló el gerente del Sector Minero de la SNMPE, Enrique Ferrand.

Ferrand participó en el webinar “Café con Responde”, titulado



Minsur

El sector minero energético trata de construir diálogos y consensos en base a la evidencia.

“Empresas y derechos humanos: Desafíos para su implementación”, organizado por la consultora Responde. En la reunión virtual, Ferrand sostuvo que la finalidad de una empresa no es solo producir utilidades sino también generar valor en las comunidades y en las

áreas urbanas. “Las empresas coadyuvan al desarrollo social”.

Mencionó que los derechos humanos son universales, no tienen color político, pero cuando la política se impone sobre los derechos, el tema se tergiversa. “La manera de entendernos y tender puentes



hacia una mejor coordinación y trabajo en esta materia es mediante la data, en la evidencia”, explicó Ferrand.

## CONSENSOS

En ese sentido, dijo que las empresas minero energéticas participan en el Plan Nacional de Derechos Humanos (PNDH) 2018-2021, elaborado por todos los sectores del Poder Ejecutivo, en coordinación con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, y la participación de la sociedad civil.

Explicó que el plan debería contener conclusiones con base en diagnósticos reales. “Si no hay data precisa, ello nos llevará a conclusiones erradas”. Comentó que la SNMPE participa en el plan, pero que habían observado que la evidencia no estaba funcionando y que los estudios solo se centraban en las empresas minero energéticas cuando en los planes internacionales no había predisposición hacia un determinado sector.

“Por ejemplo, en el sector minero, tratan de generalizar lo que sucede en la pequeña minería o

## + info

→ **La SNMPE participa en distintos eventos que promueven la discusión sobre la implementación del enfoque de derechos humanos.**

→ **A través del Grupo de Derechos Humanos, que ha conformado el gremio, se busca optimizar esfuerzos en el cumplimiento de dicho enfoque.**

minería artesanal a todo el sector minero cuando la OCDE ha reconocido, en su informe país, que la gran minería en el Perú respecta las normas ambientales y que, además, tienen buenas prácticas sociales e hídricas. Entonces, entramos en un tema de contradicciones sustantivas”, afirmó.

La ideologización del tema de derechos humanos y la utilización de cifras sesgadas siempre con-

duce a conclusiones incorrectas. Puso como ejemplo las mesas de diálogo. “En las mesas instaladas a consecuencia de la conflictividad social se halló que el 80% de los compromisos pendientes no eran responsabilidad de la empresa, sino del Estado, que no había cumplido su rol de redistribución y de reducir las brechas. Por eso se debe trabajar en base a la data y no a cifras o conceptos errados”, indicó.

La actividad también contó con la participación de la directora ejecutiva del Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Elizabeth Salmón, quien señaló que la vinculación de las empresas con la temática de derechos humanos es un hecho irreversible.

“Si bien el marco jurídico de derechos humanos no desconoce el hecho de que los estados son los responsables de garantizar su cumplimiento, hay una expansión del concepto en cuanto a cómo la sociedad tiene que cumplir al respecto y las empresas, como organismos especializados, deben incorporarse a ese proceso”, sostuvo Salmón. ◉



**RAQUEL TINTAYA ASPILCUETA**

Consultora en comunicación corporativa y asociada WIM Perú

## Las personas primero

En las crisis surgen nuevas formas de relacionamiento comunitario y de comunicación.

**F**rente a la actual situación de pandemia mundial, la industria minera en el Perú ha desarrollado aprendizajes y experiencias relacionados con la gestión y el relacionamiento comunitario (RRCC). Comparto alguna de ellas.

- **Mantener la comunicación en medio de la incertidumbre.** Ante lo nuevo y desconocido, la información es clave. Las empresas, primero, debieron conocer y aprender a trasladar los protocolos de seguridad y capacitar a sus equipos de RRCC para impedir su exposición a posibles contagios. En segundo lugar, se debió trasladar esta información a los actores sociales de manera inmediata y efectiva. El relacionamiento y la comunicación con los actores sociales dejó el contacto personal para ser a distancia, incluso cuando las actividades y trabajos operativos con menos complejidad se detuvieron.

- **Los planes sociales previstos en el año debieron cambiar.** Los equipos diseñaron nuevos planes de contención y atención a las comunidades y brindaron ayuda asistencial en salud, principalmente. La entrega de kits de aseo, donaciones, oxígeno, entre otros, implicó una coordinación eficiente y precisa para lograr que la ayuda llegara a todos. Todo ello, de la mano de la información sobre medidas de seguridad y sanidad. Es preciso señalar que para la industria este

**“El aporte de las empresas mineras ha sido fundamental en sus áreas de impacto directo. Ha logrado atender las necesidades generadas por la pandemia”.**



Andina

tránsito hacia el asistencialismo ha sido un cambio en su política de desarrollo social porque la situación así lo requería. En este punto, el aporte de las empresas mineras ha sido fundamental en sus áreas de impacto directo. Ha logrado atender las necesidades generadas por la pandemia.





La contribución del sector minero es fundamental en este periodo de emergencia sanitaria.

- **Optimización de los canales de comunicación digital.** Mantener la comunicación sigue siendo un desafío porque más allá del uso de plataformas virtuales, está la meta de entendernos. Se tuvo que pasar de las reuniones y coordinaciones de campo a reuniones vía Zoom y ello representó un reto adicional para los equipos porque la infraestructura en telecomunicaciones es aun deficiente en las zonas altoandinas. Ante este escenario, algunas empresas mineras han desarrollado un plan de conectividad para la instalación de redes satelitales que faciliten la comunicación con las comunidades pensando en el largo plazo.

- **Mensajes claros.** Hoy, las reuniones son breves y ello exige a los equipos ser más eficientes y gestionar mejor el tiempo; enfocarse en el tema prioritario y necesidades de las personas con el apoyo de mensajes claros. Precisamente, uno de los mensajes transversales ha sido que la pandemia ataca a todos y que debe priorizarse la salud y la seguridad de todos. Hay una alta demanda de información por parte de la población ante posibles fuentes de contagio, oportunidad

**“Las comunidades esperan que la empresa sea un ciudadano más, que entienda su modo de vida y que dé lo mejor de sí”**

que los equipos de RRCC han recogido para comprender, entender y ser empáticos frente a las necesidades de las comunidades.

- **Del storytelling al storydoing.** Las comunidades esperan que la empresa sea un ciudadano más, que entienda su modo de vida y que dé lo mejor de sí; por ello, la empresa tiene el reto de conectar más y mejor con las comunidades.

Estas crisis representan una excelente oportunidad para continuar trabajando en temas que la industria minera ya conoce desde tiempo atrás: planificar, comunicar y reinventar. Asimismo, es un punto de inflexión para desarrollar mejores políticas sociales y una mejor reputación corporativa. ◉

YANACOCHA

## Impulsan ideas de negocios comunales



Minera Yanacocha

.....

Luego de un proceso de evaluación virtual, ocho organizaciones de base de distintas comunidades rurales de Cajamarca resultaron ganadoras del décimo Fondo Concurrible cofinanciado por la Asociación Los Andes de Cajamarca, organización impulsada por Minera Yanacocha, cuyo objetivo es fortalecer iniciativas productivas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los productores, bajo un enfoque de desarrollo de base.

Las organizaciones ganadoras pertenecen a los distritos de Los Baños del Inca, Cajamarca y La Encañada. Cinco organizaciones implementarán sus ideas de negocios con un fondo máximo de 20 000 soles, y las otras tres fortalecerán sus negocios en marcha, con un monto máximo de 30 000 soles.

Las iniciativas productivas seleccionadas están orientadas a la producción y comercialización de cuyes, el mejoramiento de producción artesanal, crianza y comercialización de gallinas de postura y producción de derivados lácteos. Además, contarán con asistencia técnica y acompañamiento para la sostenibilidad de los negocios y el fortalecimiento de cada organización. ◉

PETROPERÚ

## Agua potable para comunidades nativas



Petroperú

.....

Petroperú ejecutará 12 proyectos de agua y saneamiento en beneficio de 16 comunidades nativas ubicadas en la cuenca del río Morona, en la provincia loretana del Dátem del Marañón, bajo el mecanismo de Obras por Impuestos.

Las comunidades beneficiadas son Antena 4, Copacabana, Luz del Oriente, Dos Hermanos, Nueva Santa Rosa del Marañón, Nueva Vida, Nuevo Milagro, Nuevo San Martín, Tierra Blanca, Paragua Poza, Nueva Paragua Poza, Puerto Libre, San Francisco, Santa Rosa, Nueva Unión y Vista Alegre.

Cabe resaltar que Petroperú financió las fichas técnicas estándar o perfiles de proyectos para impulsar su ejecución con una inversión de 19 millones de soles.

Estos proyectos están priorizados en el Plan de Cierre de Brechas de Infraestructura Pública, aprobado por el Ejecutivo. ◉

**400 familias loretanas serán favorecidas con las obras.**

.....



FENIX

.....

FENIX

## Apuestan por la capacitación docente

Ante la coyuntura actual de distanciamiento social, Fenix apostó por promover, en alianza con la UGEL 08 de Cañete y Termochilca, el programa “Mejores maestros, estudiantes con propósito: en tiempos de la educación a distancia”, dirigido a docentes de Educación Inicial y Primaria de Chilca.

Este programa contribuye con herramientas tecnológicas y psicoafectivas necesarias para los procesos de enseñanza y aprendizaje en tiempos de educación a distancia.

“Uno de nuestros compromisos con nuestros vecinos ha sido contribuir con la educación de nuestros niños y niñas. Sin embargo, la predisposición que tienen los maestros para participar y capacitarse es otro factor que nos motiva aún más para seguir apostando por este tipo de proyectos”, señaló el coordinador del área de Responsabilidad Social de Fenix, Carlos Morán.

El programa de capacitación, realizado mediante videoconferencias, incluye 150 horas pedagógicas. Las instituciones educativas (IE) de nivel Inicial y Primaria de Chilca que participan en el programa son IEI San José, IEI Las Salinas, IEI 15 de enero, IE 482, IEI 469 “Los Patitos”, IE 20925 e IE Papa León XIII. ◉

ANTAMINA

## Mejoran calidad de vida de ancashinos



Compañía Minera Antamina

.....

Antamina entregó materiales para la construcción de un proyecto de riego en el centro poblado de Huaquish y otro de telecomunicaciones, en el centro poblado Rinconada, ambos pertenecientes a la comunidad campesina de Pararín, en el Valle Fortaleza (Áncash).

Estas obras beneficiarán a las familias de ambas localidades con la mejora de cultivos y el cierre de la brecha comunicacional, con la implementación de señal telefónica en la zona.

El mejoramiento del sistema de riego servirá para conducir el agua hacia diversas parcelas, en diferentes tramos del sector. Se construirá una bocatoma en el cauce del río Fortaleza, una caja partidora y tomas laterales en la conducción del canal; se instalará un sistema de tuberías PVC y se construirán dos trasvases.

El proyecto de telecomunicaciones beneficiará a 250 familias de la zona y poblados vecinos que no cuentan con señal de telefonía móvil. ◉

## PERÚ ENERGÍA DIGITAL

# SNMPE participó en cumbre energética

La Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) participó en Perú Energía Digital 2020, evento virtual organizado por Prensa Grupo, el 19 y 20 de octubre.

En primer término, la gerenta del Sector Hidrocarburos de la SNMPE, Janinne Delgado, moderó el panel “Coexistencia de la producción hidrocarburífera en áreas naturales protegidas”, en el que participaron el presidente del Sernanp, Pedro Gamboa; la ejecutiva de Relaciones Comunitarias de Perupetro, Syntia Álvarez; entre otros.

Luego, el vicepresidente del Comité Sectorial de Hidrocarburos del gremio, Gonzalo Zúñiga, formó parte del panel “Hacia la reforma del mercado del GLP”, junto con el gerente de



supervisión de energía de Osinergmin, Edwin Quintanilla; y el director general de Hidrocarburos del Minem, Erick García.

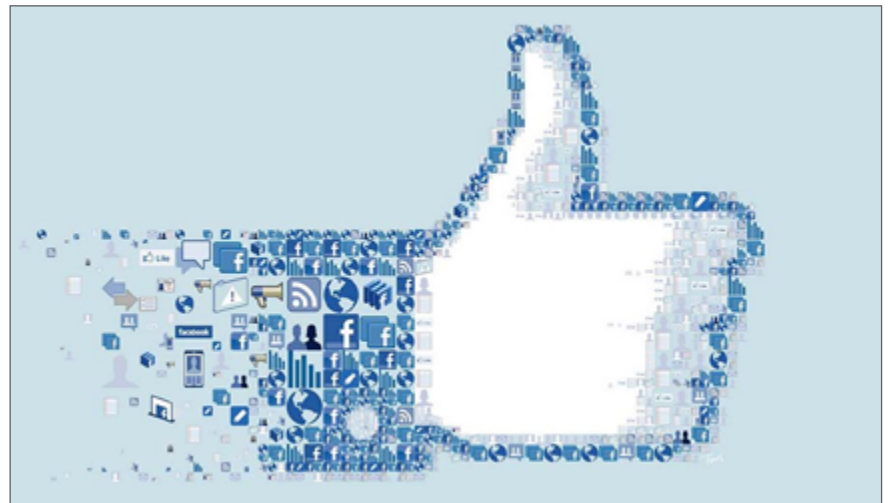
Asimismo, el director ejecutivo de la SNMPE, Pablo de la Flor, participó en el panel “Competitividad del sector hidrocarburos en el escenario regional sudamericano”, con representantes de entidades promotoras de la industria en la región. ◉

## RANKING MERCOS 2020

# Reconocen reputación empresarial

Empresas asociadas a la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía forman parte de la más reciente edición del Ranking Merco Empresas 2020, que publicó, el 15 de octubre, la lista de las cien empresas con mejor reputación en el país.

Ferreyros (7), Cálidda (17), Repsol (18), Compañía Minera Antamina (21), Petroperú (44), Sodexo (46), Primax (59), Engie (65), Minera Las Bambas (69), Hochschild Mining (70), Pluspetrol (72), Compañía de Minas Buenaventura (74),



Minera Yanacocha (78), Unacem (87), Southern Peru (88), Sociedad Minera Cerro Verde (92), Anglo American Quellaveco (95), Enel Distribución (97) y Gold Fields (98) son las empresas asociadas al gremio que aparecieron en el ranking.

Merco (Monitor Empresarial de Reputación Corporativa) es un instrumento de evaluación reputacional, basado en una metodología multistakeholder compuesta por seis evaluaciones y veinticinco fuentes de información. ◉

## XI CONFERENCIA PERÚ GLP

# Analizan mercado del GLP en el país

El vicepresidente del Comité de Plantas Envasadoras de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, Patricio Mura, y la gerenta del Sector Hidrocarburos del gremio, Jannine Delgado, participaron en la XI Conferencia Perú GLP 2020 Digital, organizada por Doble T Comunicaciones y revistaenergía.pe el 29 de octubre.

Mura conformó el panel “¿Cómo la informalidad afecta el mercado de GLP? Visión a futuro de su comercialización”, junto con el pre-



sidente de la Sociedad Peruana de Gas Licuado, Samuel Vásquez, y el gerente general de la Asociación de Plantas Envasadoras de Gas, Abel Camasca.

En tanto, Delgado moderó el panel “Normativa y regulación: ¿Qué cambios son necesarios para su forta-

lecimiento?”, en el que participaron el jefe de Desarrollo de Proyectos de Solgas, Giovanni Casaretto; el gerente legal de Limagas, Ricardo Yépez; el asesor legal de Llamagas, Isaac Segovia; y el socio director de Gas Energy Latin America, Gustavo Navarro. ◉

## CERTIFICADO AZUL

# Distinguen a empresas por gestión hídrica

Por contribuir a la sostenibilidad hídrica en sus actividades, Unión Andina de Cementos, empresa asociada a la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, recibió el Certificado Azul, que otorga el Ministerio de Agricultura y Riego a través de la Autoridad Nacional del Agua.

Durante la ceremonia virtual de reconocimiento, que contó con el soporte de la Embajada de Suiza y el apoyo del 2030 WRG del Banco Mundial, el Consejo Empresarial



de la Alianza del Pacífico y ONG Agualimpia, se reconoció también a las dos empresas que han renovado su certificación: Compañía Eléctrica El Platanal y Kallpa, a través de su unidad Termoselva.

Finalmente, Pan American Silver, mediante sus unidades La Arena y Shahuindo, logró su inscripción

para obtener el Certificado Azul.

El certificado es un reconocimiento a usuarios responsables que participan en el Programa Huella Hídrica y ejecutan con éxito los compromisos asumidos para la medición de su huella hídrica, su reducción y su programa de valor compartido. ◉



**MEMORIA 10 AÑOS TICAR**

Páginas: 60

.....

Documento que resume los principales esfuerzos y resultados que el Comité de Tecnología e Innovación de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía ha materializado para instalar la innovación y la tecnología en el quehacer de las empresas socias. Disponible en la página web de Minergy Connect: <https://bit.ly/2TNXA9Y>



**GUÍA CONTABLE DEL SECTOR HIDROCARBUROS Y DEL SECTOR ELÉCTRICO**

Páginas: 280

.....

Texto elaborado por el Comité de Contabilidad y Auditoría de la SNMPE. Contiene diferentes procesos contables, su reconocimiento en los estados financieros bajo el marco normativo de las NIIF. Disponible en la web de la SNMPE: <https://bit.ly/35YYgz0>



**INFORME DEL SECTOR GAS NATURAL EN EL PERÚ 2020**

Páginas: 134

.....

Instrumento de consulta elaborado por Promigas, actualizado con las cifras y temáticas de mayor relevancia de este recurso energético en el Perú y el mundo. Para esta edición, se presentan las cifras del quinquenio 2015-2019. Disponible en <https://bit.ly/2HX5SKt>

MUNDO ONLINE



**EITI PERÚ**

<https://eiti.org/peru>

.....

El Perú es pionero de la implementación de la Iniciativa de Transparencia en la Industria Extractiva (EITI) en América Latina. Comenzó a divulgar información sobre ingresos y pagos desde 2007. EITI Perú ha publicado seis informes que cubren los años fiscales de 2004 a 2016, y que revelan alrededor de 50 000 millones de dólares en ingresos del gobierno.



**EITI**

<https://eiti.org/es>

.....

EITI es un estándar global para promover la gestión abierta y responsable de los recursos petroleros, gasíferos y mineros. Tiene como fin abordar los asuntos clave relativos a la gobernanza de dichos sectores; además, busca fortalecer los sistemas de gobiernos y empresas, aportar información al debate público y promover el entendimiento.